

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11840

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Contra el gorgojo en los granos.**—Sabido es que el enemigo más temible para la conservación de los trigos es el gorgojo, cuya propagación se verifica de una manera tan numerosa que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto. Para evitar los efectos de su aparición, basta poner en ebullición una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinticuatro horas, que permanecerá cerrada para conservar los vapores por más tiempo untándose además las puertas y ventanas con esta sustancia.

Con este sencillo procedimiento pueden evitar los agricultores los perjuicios que todos los años experimentan en sus depósitos de trigo.

**Dstrucción del musgo de los árboles.**—Para destruir rápidamente el musgo que cubre el tronco de los árboles, basta impregnar la superficie de los mismos con una mezcla de tres partes de yeso y una parte de tierra arcillosa, diluidas en agua en cantidad suficiente para formar una pasta blanda. El musgo desaparece en poco tiempo y la corteza se vuelve sana.

También se puede conseguir el mismo objeto, sirviéndose de una brocha metálica, como si fuese una carda, que permite separar de la corteza del árbol del musgo, los líquenes, los insectos y los gérmenes de estos últimos.

Es necesario dirigir la brocha de alto á bajo y de lado, eligiendo para esta operación un tiempo seco, pues si estuviera húmedo el tronco, se puede dañar el tejido de la corteza.

**La carne de buey en Berlín.**—La municipalidad de Berlín ha resuelto prohibir absolutamente el consumo de la carne de buey, después de haber considerado un informe del cuerpo médico municipal. En dicho informe se sostiene que la carne de buey produce varias enfermedades. El buey, dice el honorable cuerpo médico, á consecuencia de su trabajo, ya sea con el arado ó arrastrando un vehículo, contrae la sangre cierta enfermedad originada por el mal trato.

Los sufrimientos experimentados por el buey en la labor continua, añaden los médicos, ocasionan en el animal una especie de hidrofobia, de la que siempre quedan

vestigios, aunque el buey permanezca ocioso mucho tiempo.

Inférese de aquí que la carne de buey es dañosa á veces en grado muy activo, propendiendo á enfermedades tan graves como la difteria, la viruela y muchas que se anuncian con un dolor muy agudo en el hígado y en los riñones.

**Limpieza del cobre y bronce.**—No estando dorados los objetos ó adornos que se tratan de limpiar, es en extremo sencilla la operación, que se reduce á esponerlos á la acción de una mezcla de vinagre y almagrón. Esta mezcla obra rápidamente sobre el cobre, pero tiene el inconveniente de no poder emplearse á no aplicarla con mucho cuidado cuando los objetos de este metal forman parte como adornos de algún mueble.

El blanco de España ó el tripoli de Valencia aplicados en seco sobre los objetos de cobre por medio de un trozo de cabritilla, aunque exige mucho más tiempo, producen muy buen resultado y no altera en nada la madera. Los objetos de cobre dorado que puedan manejarse con facilidad, se limpian sumergiéndolos en agua de jabón cuando esté á punto de hervir y en ella se les frota con un pincel. Hecha esta operación se lavan en agua caliente hasta quitarles por completo todas las partículas de jabón. Cuando lo estén completamente, se les frota con un paño usado; pero cuidando de hacerlo tan solo sobre las partes bruniadas hasta que recobre su primitivo brillo.

Cuando se trate de objetos de cobre dorado, que por su volumen ó formar parte de otros no puedan someterse con facilidad al procedimiento que se ha indicado, se emplea con éxito el siguiente: mézclase 125 gramos de agua, 50 id. de alcohol, 7 id. de carbonato de sosa y 15 id. de blanco de España, pulverizado en cuanto sea posible.

Obtenida la mezcla, se aplica con una muñeca de trapo, una ligera capa sobre el objeto, y una vez más, se frota con un paño las partes de relieves y con una brocha las cóncavas.

Respecto á los objetos de bronce dorado, tales como candelabros, relojes de sobremesa, etc, se emplean varios procedimientos; siendo el más eficaz el siguiente:

En una pequeña cantidad de agua, cuya temperatura fluctue entre 70 y 75

grados, se disuelven 25 gramos de azúcar de leche y gramo y medio de goma tragacanto ó sea alquilara. Por otro lado, sobre un terrón de azúcar blanca cupo peso no exceda de 15 gramos se vierten gota á gota 6 decigramos de esencia de trementina, disolviéndose acto continuo el terrón de azúcar en algunas cucharadas de agua fría.

Esta preparación se conserva en frascos bien tapados, y para emplearlo, basta frotar con un paño los objetos bronceados, cuidando de secarlos, para evitar que la humedad altere su superficie.

Este mismo procedimiento se emplea para el bronce sin dorar, pero en este caso basta estender la preparación sin frotarlos.

La delgadísima capa de barniz que se deposita sobre el bronce al secarse la composición que acabamos de indicar, fija de una manera permanente el hermoso matiz que caracteriza á esta clase de objetos.

C. de U.

## Seccion oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Debiendo exhumarse muy en breve los restos mortales que ocupan las bovedillas expresadas á continuación, mediante á haber transcurrido el plazo reglamentario porque las mismas se adquirieron, sin que hasta la fecha se haya ingresado en la caja municipal el importe de los derechos correspondientes á su adquisición en propiedad ó en otro caso el de los establecidos para proseguir utilizándolas temporariamente, se anuncia al público á fin de que llegando á noticia de las familias ó deudos de los finados, concurren si gustan el día que oportunamente se designará á presenciar la traslación al osario común de los mencionados restos, y hacerse cargo á la vez de las lápidas que cierran las localidades en donde aquellos existen.

### CEMENTERIO DE SAN RAFAEL

#### Bovedillas de adultos

Fila 1.<sup>a</sup> número 23. Doña Agustina Feingere Pimporey.

2.<sup>a</sup>, número 34.—Doña María González Galán.

5.<sup>a</sup>, número 45. Doña Rafaela Megías Rodríguez.

5.<sup>a</sup>, número 115. Doña Rosalía Vergel Fernández.

#### Subterránea de adultos

Número 48. Don Francisco de Paula Aguayo Paadir.

#### Bovedillas de párvulos

##### Departamento 2.<sup>o</sup>

Fila 2.<sup>a</sup>, número 18.—Doña Catalina Ambrosi Caricho.

7.<sup>a</sup>, número 11.—Doña María del Carmen Bernuy y García.

7.<sup>a</sup>, número 25.—Don Juan Antonio García.

#### CEMENTERIO

##### DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

#### Bovedillas de adultos

##### Departamento alto de la izquierda

Fila 4.<sup>a</sup>, número 132.—Don Bernardo Pontanilla López.

5.<sup>a</sup>, número 110.—Don Rafael Alcaide Ramírez.

##### Departamento alto de la derecha

Fila 1.<sup>a</sup>, número 71.—Don Manuel Duque Hurtado.

4.<sup>a</sup>, número 58.—Doña María Josefa García Mesa.

#### Bovedillas de párvulos

##### Departamento alto

Fila 1.<sup>a</sup> número 4.—Don Angel García Sanz.

1.<sup>a</sup>, número 11.—Doña María Purificación Montis.

3.<sup>a</sup>, número 18.—Doña Julia Martín.

##### Departamento denominado de eclesiásticos

Fila 3.<sup>a</sup>, número 9.—Don Francisco Rodríguez Pina.

##### Departamento del Angel

Fila 4.<sup>a</sup>, número 1.<sup>o</sup>—Doña Aurelia Ramírez Chalansón.

7.<sup>a</sup>, número 4.—Don Rafael Manuel Franco del Pino.

7.<sup>a</sup>, número 6.—Doña Pilar Alcaide Caracuel.

Córdoba 12 de Noviembre de 1888.—  
J. R. Sánchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Telegrafian de Zamora, León y Pontevedra, que han empezado á desbordarse el Duero, el Berneaga y el Miño.

Un telegrama de la Agencia Fabra dice que la junta de Sanidad de Las Palmas ha dispuesto poner en observación al buque de guerra francés *Iphigenie*, por traer á bordo atacados de viruelas.

—Dice *El Estándarte* que si se repitiese otro 11 de Noviembre, ya estarían los conservadores más apercebidos para ejercer el derecho de ojo por ojo y diente por diente.

—Leemos en *La Correspondencia*:

“Es muy probable que al reanudarse los trabajos de las Cortes se declaren de doce á quince vacantes para otros tantos distritos de diputados á Cortes.”

—Once son las senadurías vacantes vitallias con el fallecimiento del duque de Villahermosa.

Se indica para ocuparlas, entre otros, á los Sres. Capdepont, Fernandez de las Cuevas y general O'Ryan.

Esta mañana ha sufrido el presidente del Consejo de ministros un violento ataque de neuralgia. Posible es que le impida concurrir hoy al Consejo de ministros y á su despacho de la presidencia.

—Se ha declarado la fiebre amarilla en Canarias, según partes oficiales recibidas hoy en la dirección general de Sanidad.

—Víctima de una penosa afección al corazón falleció ayer el señor don José Oñate y Valcárcel, teniente coronel de caballería retirado y diputado por el distrito de Riaza.

—El consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. la reina, fué breve. El Sr. Sagasta no asistió por hallarse enfermo, como decimos en otro lugar.

El señor ministro de la Gobernación expuso á S. M. las noticias oficiales relativas á la agitación de los estudiantes en provincias, sin hacer comentario alguno, y el señor ministro de Fomento informó á la soberana de cuanto se relaciona con el régimen interior de los establecimien-

— 143 —

—No te alteres, amiga mía, que nada ofensivo he dicho, contestó con calma Leticia. ¿No ves cuán afable está tu hermano con nosotras desde que este verano regresó de la huerta? ¿No observas como alegre acude á nuestro lado, procurando hablarnos siempre de las impresiones más gratas á nuestros corazones? y ¡con qué sagacidad escudriña nuestros pensamientos! ¿No te agrada ver cómo nos considera? ¿No te complace oírle?

—Si que me agrada su conversación, pero esto nada de particular tiene, replicó algo más confiada Marieta al ver que Leticia envolvía á ambas en las alusiones de Ricardo.

—¿Y no te interesan sus palabras?

—No hay motivo para tanto, las oigo sólo con agrado.

—¿Ni interpretas otro interés que el de la amistad en las largas visitas que nos hace?

—No seas loca ¡ha de estar siempre retirado en su cuarto?

—¿Ni te han conmovido jamás sus miradas?

—Vamos; muda de conversación, Leticia, porque no sé que te propones con tus pesquisas.

Deseaba Marieta terminar de una vez la conversación impertinente de su amiga, que ya se le hacía enojosa por la insistencia con que curiosaba y por el rumbo atrevido que tomaban sus preguntas; pero Leticia que no desate ndía á ninguna de las emociones que sus palabras ocasionaban en aquel turbado ánimo apretando candida intención, siguió diciendo:

—No me proponía otra cosa que confiarte mis impresiones; pero como veo que el asunto te molesta, me las callaré según deseas.

Nunca he visto que Ricardo diera motivo para que á tí ni á mí nos impresionen sus palabras afirmó con resolución Marieta.

—Como tú no ves en él más que un hermano, no me extraña la indiferencia con que le escuchas; pero á mí no me puede suceder lo mismo y hace tiempo que descubro en él un interés... una inclinación que no te confiaría si no conociera tu prudencia.

Leticia, fingió sentirse laborizada al pronunciar esta

— 142 —

la tela que bordaba, ocultando así mejor la sonrisa disimulada que asomaba á sus labios, como si acariciase con placer en su mente las últimas palabras de Ricardo, cuando Leticia, que la observaba, se atrevió á decirle, afectando en su sonrisa inocente intención:

—¿Cómo te complacen las bromas de Ricardo!

Sorprendida Marieta por aquella indiscreta alusión, y sintiendo en sus mejillas el ardimiento que el rubor le ocasionaba, no se atrevió á mirar de frente á su amiga, pero por salir de su confusión, sin levantar la cabeza le contestó:

—No sé qué de particular pueda haber en ello.

—¿No ves á través de su buen humor cómo procura demostrarte su afecto?

—¿Qué cosas te se ocurren, Leticia! no faltaba más que nuestro cariño fraternal tuviera que encubrirse con el misterio.

—¿Cuán cándida me haces, Marieta, con tu fraternal cariño!

—¿Por qué?

—Porque el afecto entre hermanos no aturde ni sonroja.

—Pero por su propia naturaleza no tiene por qué ocultarse.

—Cierto, cuando los lazos de la sangre lo ligan; pero no cuando de la gratitud provienen sus vínculos.

—¿Cuidado que estás esta tarde intolerable con tus sátiras! ¿No te has chanceado bastante con Ricardo, que aún piensas seguir conmigo tu buen humor?

Sin separar Leticia su vista de Marieta, comprendió que, si bien ésta disimulaba con tales evasivas la verdadera emoción que le ocasionaban sus alusiones, su inquietud se reflejaba en sus propias palabras y en la viva alteración del color de su cara.

Aprovechando este estado de conturbación, se atrevió á insistir con audaz requerimiento.

—¿Pero es que no te gusta Ricardo?

Marieta levantó entonces con altivez su cabeza, y frunciendo el entrecejo, cual si aquella pregunta envolviese acerada ofensa, interrogó á su vez:

—¿A qué obedece esta pregunta? ¿Acaso comete alguna imprudencia Ricardo?

— 139 —

Consistían los de sus relaciones comunicativas en alguna palabra furtiva que por casualidad podían dirigirse, las más de las veces, interrumpida por el temor natural de verse sorprendidos, en alguna expresión inocente que se conservaba como recuerdo inapreciable, y en una correspondencia epistolar bastante animada, que á las altas horas de la noche, con sigilo, sostenían para cambiar las cartas al darselos buenos días del despertar inmediato.

El mayor misterio, pues, velaba las intenciones de los dos jóvenes, quienes apesar de la familiaridad que en los demás actos domésticos podían permitirse, jamás olvidaron las consideraciones que la dignidad de su pasión les obligaba á sostener, puesto que ni aún sus miradas expresivas provocaron en los extraños interpretación dudosa.

Por esto mismo Leticia, sin desconfiar de Ricardo, extrañaba la vida morigerada que había adoptado en la ciudad, y le complacía verle alegre, en sus paseos y demás entrevistas familiares; pero como siempre se encontraba acompañada de Marieta, prodigando sus finezas por igual á ambas, su incertidumbre, cada vez mas marcada, se demostraba de día en día, y acabó por atribuir á sus méritos propios, lo que bien pudiera llamarse distinción constante, y no al interés que modestamente ocultaba su amiga.

Sin embargo, apesar de tanta observación como venia haciendo Leticia, no consiguió, cual deseaba, descubrir en las galanterías de Ricardo ninguna alusión directa que le favoreciese exclusivamente y resolviera de una vez las terribles dudas en que por el silencio continuado de aquel, sostenía sus esperanzas ilusorias.

Supuso que la indecisión tardía de Ricardo en franquearle su corazón, más bien consistía en esa timidez previsora que nace de los impulsos, anhelos y desconfianzas del primer amor, cuando luchan con sus propios misterios.

Como toda mujer veleidosa en quien la vanidad se sobrepone á cualquiera otra pasión, consideró oportuno, apelando á cuantos recursos imaginables surgir pudieran de la inclinación que se desarrollaba en su pecho por



tos de enseñanza respecto al mismo asunto.

El señor ministro de Estado dió cuenta de lo más notable ocurrido en el exterior durante la semana, y puso á la firma de la reina el decreto nombrando á don Cipriano del Mazo, embajador de España cerca del Quirinal, las cartas credenciales del señor conde de Rascon embajador en Berlin y las credenciales del señor conde de Benomar.

El señor ministro de Marina llevó al despacho de la reina el nombramiento de comandante de marina de Bilbao.

El nombramiento del Sr. Albareda para la embajada de España en Londres es un hecho; pero el decreto no será firmado por S. M. hasta que se llenen ciertos requisitos propios de estas designaciones diplomáticas.

El ministro de Ultramar propuso al consejo, y este acordó, presentar para la silla metropolitana de Santiago de Cuba al señor obispo de Mondoñedo.

El Sr. Moret dió cuenta á S. M. de haberse presentado la fiebre amarilla en Canarias y de las medidas de aislamiento adoptadas por las autoridades para evitar su propagación.

—Hé aquí la circular del señor Pi:

“Señor Presidente del Consejo regional ó del Comité provincial de...

En mi viaje por Cataluña y Aragón ví cuán ardientemente deseaban los federales una coalición con los progresistas sobre firmes y seguras bases. Si dudas sobre este punto hubieran podido caberme, les habría disipado la última Asamblea del partido, que en sesión privada manifestó el deseo de que fuera yo personalmente á negociar con el señor Zorrilla. Atento como siempre á las indicaciones de mis correligionarios, me trasladé á París con este solo objeto.

Largas y amistosas fueron las conferencias que allí tuve con el jefe del partido progresista. Nos pusimos fácilmente de acuerdo sobre la conducta que deberían seguir los dos partidos después del triunfo de la República, pero no sobre la manera de organizar la coalición que podía facilitar. Declaróse enemigo el señor Zorrilla de bases escritas y públicas, y negóse en absoluto á la formación de toda Junta compuesta de federales y progresistas que desde Madrid dirigiese la marcha de los coligados. Rechazó toda suerte de bases escritas y públicas, por creerlas ocasionadas á debates y disidencias, entender que cerraban la puerta á los republicanos que no militan en ninguno de los dos bandos, y recordar que entre hombres de honor la palabra de honor basta. Opúsose á la Junta alegando que, salvo para elecciones, sería más bien rémora que impulso, aun suponiendo que ninguno de sus individuos la vendiese.

Propuña en cambio el señor Zorrilla una inteligencia entre los jefes de los dos

partidos sin otras bases que las que secretamente concertasen, y para mantenerla el nombramiento de un delegado progresista en Madrid y el de un delegado nuestro en la capital de la vecina República; proposición que un año antes había ya hecho á los señores Vallés y Ojea y nos había parecido inadmisibles.

No pude aceptarla. Después de cuarenta años de una política clara y abierta, no había de presentarme ahora rodeado de oscuridad ante mis compatriotas. Podía admitir la reserva para determinados procedimientos; no respecto á las bases á que, dada la coalición, hubiera de ajustarse en lo presente y lo futuro la marcha de los dos partidos. Demócrata en el fondo del alma, soy, además, enemigo de obrar por autoridad propia: quiero en negocios de tanta monta, que mis correligionarios sepan siempre á qué los he comprometido y digan desde luego si supe ó no atenerme á sus instrucciones y propósitos.

La inteligencia sería, por otra parte, de muy dudosa eficacia, atendido lo muy inseguro y tardío de las comunicaciones, la posible diversidad de pareceres y la falta de medios con que resolverla. Para que resultase algo más provechosa, ó debería fijar el señor Zorrilla su residencia en Madrid ó yo fijar en París la mía. Cree el señor Zorrilla que hoy, por hoy, le vedan este cambio la ley y el decoro, y yo, por mi parte, no estoy dispuesto á un sacrificio que considero estéril. Lo estaría si pudiera llegar á convencerme de que desde París cabe dirigir tan bien ó mejor que desde Madrid la política de los partidos y seguir y aprovechar los acontecimientos. Creo precisamente lo contrario.

Me confirma en mi opinión el ejemplo del mismo Sr. Zorrilla. El ha sido el que hasta ahora sin oposición de nadie se ha reservado la tarea de cambiar por la sola fuerza las instituciones. Ha carecido de acción en los momentos críticos: no ha podido aprovechar ninguno. Otro habría sido el resultado de sus esfuerzos, si hubiera vivido en la patria. Después de catorce años de lucha no es probable que subsistiera una monarquía que al nacer pareció á propios y extraños débil é insubistente, y propios y extraños creyeron muerta en la persona de Don Alfonso XII.

Insistí en la publicación de las bases y en la formación de la junta, y fué imposible toda avenencia. Esto no es decir que los federales hayamos de romper con los demás republicanos. Tenemos unos y otros un enemigo común, y contra él debemos dirigir nuestras armas. Con ó sin coalición venceremos como en vez de hacernos cruda guerra nos tengamos mútuo respeto y nos prestemos mútuo apoyo. Es mucho lo que nos une: decidirá en su día el país las cuestiones que nos separan. Respetemos en los republicanos todos á los que un día fueron y otro día podrán ser nuestros aliados.

No descansemos, en tanto, nosotros los federales: difundamos nuestras doctrinas; busquemos prosélitos; reunamos fuerzas. Tenemos una grande idea que realizar, y debemos trabajar incesantemente porque vaya unida la federación á la República. No es esta, como algunos suponen, una vana cuestión de escuela. Quieren otros republicanos cambiar solo las instituciones de la nación, y nosotros, sobre las de la nación, las de las regiones y los municipios, á nuestros ojos tan autónomos en su vida interior como la nación misma. Libres de todo compromiso, podemos marchar con paso firme al establecimiento de un sistema que ha de cambiar fundamentalmente las condiciones políticas y económicas de la nación, y poner término á los abusos que hacen hoy imposible la vida legal de los partidos y la consolidación de la paz y el orden. Coligados, estábamos dispuestos á dejar íntegra la cuestión á unas Cortes Constituyentes; hoy podemos hacerla, desde luego, bandera y grito de combate.

De acuerdo con el Consejo del partido federal, el presidente, F. Pi Margall.  
Madrid, 14 Noviembre 88.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Noviembre de 1898.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En los círculos políticos sigue discutiéndose acerca del alcance que podrá tener el acto de hostilidad que realice el partido conservador.

Los conservadores de segunda fila muéstranse preocupados por el giro que pueden tomar los acontecimientos.

En el salón de conferencias del Congreso se analizaban las consecuencias que para el partido liberal puede tener la bacanal del domingo.

El elemento de la derecha califica de verdadera desgracia lo acontecido, y entiendo que se hace indispensable acentuar los resortes de gobierno para dar más garantías á los altos poderes.

Al decir de los antiguos centralistas, convendría por el momento un cambio de política dentro del mismo partido liberal, dando mayor representación en el Gobierno á la derecha, y más tarde, que la izquierda democrática fuera la que predominara al plantear la reforma del sufragio.

El Sr. Sagasta muéstrase muy reservado en cuanto á lo que hará en el futuro; pero afirma que lo sucedido el domingo era difícil ó casi imposible de evitar, so pena de provocar un grave conflicto á las pocas horas.

Los Sres. Moret y Aguilera se defenderán en las Cortes, cuyas sesiones pro-

meten ser borrascosísimas por la índole y procedimiento del ataque.

Es casi seguro que los debates descenderán á la acusación personal y las sesiones revistan caracteres de continuados espectáculos.

Interrogados los Sres. Castelar y Márton acerca de lo ocurrido con el Sr. Cánovas, contestaron que era un mal para todos.

Las manifestaciones escolares han terminado.

El Sr. Moret prohibirá la que se proyecta para el día 19.

La Reina Regente mandó un recado de cortesía al Sr. Cánovas y su señora, sin que esto equivalga á prejuzgar los actos de su Gobierno responsable.

La circular del Sr. Pi y Margall dice que en su conferencia con Ruiz Zorrilla, procuró encontrar un medio de realizar la coalición; que hubo acuerdo en cuanto á la constitución de Gobierno por medio del sufragio universal, y desacuerdo en cuanto á las bases de las inteligencias; que el Sr. Ruiz Zorrilla pedía que trasladase su residencia á París y nombrase un delegado que le representara, y que, considerando que al partido no puede dirigirse desde el extranjero, añadió que las revoluciones resultan estériles sin el concurso del pueblo.

Propuesto el nombramiento de una Junta mixta que tuviese su residencia en Madrid, fué rechazado por el señor Ruiz Zorrilla.

Confirmase el proyecto de empréstito ruso, que será apoyado por toda la banca de París. Esto se considera como un síntoma de paz.

Los fondos españoles no tienen la firmeza que se esperaba, por las manifestaciones verificadas, preludio de otros acontecimientos.

Continúa en el misterio el estado civil de Prado, apesar de las noticias que sobre el particular se han publicado. Dícese que es hermano político del presidente de la República de Méjico.

El Corresponsal.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de la Audiencia de esta capital tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por atentado, contra Pedro Galán Muñoz, y otros. El letrado señor don Felipe Cardiel está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Antonio González Aguilar.

—**Obra de mérito.**—Ayer tuvimos el gusto de examinar detenidamente en las Casas Consistoriales, la lujosa dedicatoria que el Municipio remitirá en breve al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, en virtud de acuerdo capitular, to-

mado en sesión pública la noche del 28 de Noviembre de 1884, en la que fué declarado hijo adoptivo de esta ciudad. La dedicatoria de que hacemos mérito, consiste en una gran plancha de plata, de 76 centímetros de ancho, por 60 de alto y peso de 200 onzas, próximamente, guarnecida con ancha y vistosa moldura de peluch, color carmesí. En la referida plancha, que está perfectamente bruñida, hay la siguiente dedicatoria: “El Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, rindiendo merecido homenaje de admiración y respeto á las esclarecidas virtudes y profunda sabiduría del Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, don Fray Ceferino González y Diaz-Tuñón, ha resuelto, por acuerdo unánime tomado en sesión pública de hoy, declarar hijo adoptivo de esta ciudad y fijar su nombre á una de las principales calles de la población, para perpetuar la grata memoria de su Pontificado, durante el tiempo que rigió esta diócesis tan insigne filósofo, como ilustre Príncipe de la Iglesia.—Casas Consistoriales de Córdoba á veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—El Alcalde Presidente, Bartolomé Belmonte y Cárdenas.—Por acuerdo capitular, Antonio Vazquez, Secretario.” Esta inscripción, grabada en tipos claros y de elegante forma, está circundada por artística orla que corona el escudo de armas de esta ciudad, y á la derecha é izquierda el de la Orden de Santo Domingo y los atributos episcopales con las alegorías de los estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales y los comentarios á la Summa de Santo Tomás. Al pie figura el escudo cardenalicio con la inscripción *Gratia et veritas per J. C.* En el lado derecho aparecen una sección del Palacio Episcopal, el Triunfo á San Rafael que se levanta al terminar la calle de Torrijos, y una parte del Seminario Conciliar de San Pelagio. A la izquierda la esbelta torre de nuestra insignia Basílica, cuya vista está tomada desde el Pátio de los Naranjos; una sección del muro de cerramiento contiguo á la referida calle de Torrijos, completando la belleza del cuadro una guirnalda, que lo cierra artísticamente. Este cuadro, cuyo dibujo hizo el hábil calígrafo señor don Manuel Alfaro y Vazquez y ha sido ejecutado por el notable grabador señor don Joaquín Blanco y López, es una obra de indiscutible mérito artístico, digna del Purgatorio á quien vá dirigida, y de la ciudad que le ofrece esta prueba de respetuosa consideración.

—**El vigía.**—Dos días llevamos ya de espléndido cielo azul.—Es decir: que solo ahora —vemos ciclones... de luz.

—**Debut.**—Anteanoche tuvo lugar en el Gran Teatro el del conocido bajo cómico señor Ferrando.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central, 1959 pesetas

Ricardo, empezando por esmerarse en sus adornos y estudiar sus actitudes, preparando asechanzas seductoras con sus ojos que disimulasen la atención y atractivo de sus palabras, cuyo sentido ambiguo, cuidaba de tergiversar, cuando dedicada á tales propósitos, se veía próxima á ser sorprendida en cualquier disimulo.

Ningun efecto hacían en el corazón de Ricardo las incitaciones reiteradas con que Leticia le abrumaba, y aunque observadas desde su principio, solo como expansión de su familiaridad y refinada cortesía, se atrevió á calificarlas.

Ignoraba Ricardo, por no haberle apasionado nunca otra mujer mas que Marieta, los peligros á que los afectos de una pasión se exponen cuando la rivalidad de una coqueta los acecha, los relaja y se obstina por amoldarlos á sus propios estímulos.

Indirectamente se permitía, al dirigir á Leticia sus frases galantes, darles de modo discreto un sentido que las hiciese aceptables á Marieta, como á esta misma, encaminadas y encubiertas con doble sentido en su provecho.

Si alguna experiencia de mundo hubiera tenido, no hubiese dado lugar Ricardo á que en el pecho de Leticia inflamara por su culpa ninguna pasión estéril y se hubiera evitado los remordimientos á que poco después expuso su inesperto corazón.

### XXIX

Mas que aburrida hacia algun tiempo se encontraba Leticia soportando el silencio de Ricardo, que contrastaba con sus obsequiosas demostraciones, y apoyaban la simulada indiferencia que Marieta aparentaba para no descubrir el secreto misterioso de sus ternuras, cuando ostigada por su impaciente curiosidad se propuso aquella investigar con alusiones mas directas si en verdad mediaba inteligencia oculta entre ambos amigos.

Ya les había sorprendido con alguna de esas miradas que nada intentan expresar los ojos, pero que inadvertidamente delatan los secretos más recónditos que al alma interesa ocultar, y desde entonces Leticia acechaba cualquiera expresión de Marieta, recelosa de todo, hasta de la franqueza que sostenía en sus confidencias.

Limitábase estas á asuntos de escasa importancia, que nunca se relacionaban con la transformación interesada que ambas jóvenes sentían por Ricardo, siendo más disimulables los impulsos del amor de Marieta por el lazo fraternal que con él le ligaba.

Leticia, apesar de su sagacidad, consideraba á su amiga en el número de esas jóvenes candorosas que conservan á través de sus años infantil corazón, y nada saben guardar en su pecho, porque son incapaces de pensar con malicia ni temor alguno, y ni aun recelan de las personas á quienes confían sus reservas.

Pero atendiendo á su propio modo de pensar, tampoco debió ignorar Leticia que los afectos del alma, cuando arraigan con sinceridad, más cuidadosamente velan sus expansiones y necesitan de púdico misterio para efectuar su desarrollo.

Con tal motivo, sus dudas aumentaron, llegando á desconfiar de la sencillez con que la trataba su amiga, y de las obstinadas reticencias de Ricardo; pero no atreviéndose á comprometer el éxito de las observaciones que pudiera seguir facilitándole aquel, se propuso envolver con astuta cautela á Marieta en una de esas asechanzas que la curiosidad de la mujer sabe conciliar, excitando el encono de los celos.

Si de su intento no llegaba á obtener el resultado que se prometía, predispuesta se encontraba Leticia á recojer en beneficio propio el fruto de su estudio, aunque únicamente fuese para molestar á su amiga. Tales eran los villanos estímulos de sus ideas.

Acababa una tarde de dejarlas solas Ricardo en el cuarto de costura de Marieta, después de haber disfrutado animada conversación y juveniles bromas con su hermana y Leticia, cuando ésta creyó encontrar ocasión oportuna para explorar el ánimo de su amiga.

Permanecía Marieta cabizbaja, con la mirada fija en

última frase, é inclinó su cabeza sobre el pecho cerrando maliciosamente su boca, guardó silencio, como para esperar á que se le importunara con la pregunta que deseaba oír.

Marieta miró con mayor curiosidad á su amiga, y no descubriendo en su silencio el lazo verdadero que se le tendía, sorprendida por aquellas frases que al sonar en sus oídos le aguijoneaban el corazón, se apresuró á preguntarle con alguna seriedad.

—¿Qué interés y qué inclinación observas en Ricardo?

—No me hagas caso, Marieta, soy tan impresionable, que todo me halaga, y luego mis alucinaciones se desvanecen como el humo.

Al dar esta contestación, acompañó Leticia despreciativa sonrisa, manifestando con el movimiento negativo de su cabeza el deseo de distraer sus ideas.

—No te comprendo, Leticia, y ahora veo cuan mal correspondes á mi confianza.

—¿Quieres que con más franqueza te diga lo que siento?

—Sí, habla.

—¿No descubrirás mi presunción?

—A nadie.

—¿Ni á Ricardo?

—¿Qué quiere decir á nadie?

Luego que ambas amigas prepararon su curiosidad con tales promesas, Leticia, aproximó la silla en que estaba sentada, más cerca de Marieta, quien para prestar toda su atención suspendió el bordado, al ver que su compañera dejaba en el suelo la almohadilla de la costura y se cruzaba de brazos.

—Pues bien, escucha, pero no me califiques de presumida. Veo que Ricardo permanece en casa todo el tiempo que estamos aquí nosotras, que hace tiempo nos busca y sigue por todas partes. Observo que pondera nuestras cualidades personales, y si no las adula, nos las ensalza. Que sus palabras envuelven apasionada ternura: que sus miradas revelan unas veces dulce expresión, otras interesante ardimiento y siempre reservada timidez como si en su corazón sintiera por alguna de nosotras esa



y 25 céntimos.—Puente, 228'20.—Preto-rio, 1830'13.—San Sebastian, 282'73.—Victoria, 587'60.—Matadero, 761'52.—De las 5649 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2530'76.—A la provincia y municipio, 2530'81.—Adicionadas 587'86.

**Exequatur.**—Si lo dá, como se desca, el tiempo, mañana serán sin duda numerosas las familias de Córdoba que acudirán al apartado santuario de Nuestra Señora de Linares, con motivo de las honras que en él han de celebrarse.

**Adelante.**—En la Secretaría municipal se halla expuesto por término de veinte días para que puedan hacerse las reclamaciones que se juzguen pertinentes, el proyecto formado para la prolongación de la calle paseo del Gran Capitán, con el estudio que comprende el trazado, arreglo y alineación de aquella. Celebraremos ver pronto en vias de ejecución las obras necesarias para la realización de este beneficioso proyecto, que ha de embellecer notablemente una de las entradas de la capital.

**Córdoba.**—Expléndido vergel de Andalucía.—Guadalquivir sereno la retrata,—mientras su fama, sin cesar, dilata,—hasta las olas de la mar bravía.—Retiro del amor y la poesía—á su hermosura virginal recata,—con ténues velos de vidriaria.—Su mezcquita oriental es un tesoro—donde su historia y su esplendor se aprende,—creyendo verso al indolente moro.—Su sierra es paraíso que se estiende,—guarda pura su fé, que es como el oro,—y un arcángel bendito la defiende!!

**Diputación provincial.**—En su sesión del 13 desaprobo la gratificación de 250 pesetas, otorgadas á don Antonio Galvez Ruiz para estudiar el quinto año de filosofía y obtener el título de Bachiller en Artes, y el informe favorable en un recurso interpuesto por don Fernando Suarez Barrionuevo, contratista de la reparación del ramal de carretera de Montilla á su estación. Quedó aprobado el acuerdo que digimos estaba pendiente sobre entrega al ministro de la Guerra de ciertos terrenos: votaron en contra cuatro diputados.

**Bien venido.**—Ya ha regresado á Córdoba de su expedición á Barcelona nuestro estimado amigo señor don Enrique Valdelomar, director de nuestro querido colega local *El Adalid*.

**Enhorabuena.**—Se la enviamos á nuestro antiguo y buen amigo el señor don José Martín y Galoso por su nombramiento de Inspector de orden público de la provincia de Granada, para cuya población saldrá pasado mañana. El señor Martín ha desempeñado con gran celo el mismo puesto en Córdoba, y no dudamos que en la ciudad del Darro sabrá hacerse apreciar por sus buenos servicios.

**Defunción.**—Ha fallecido recientemente á una avanzada edad, en Orce (Granada), la distinguida señora doña Agustina Fernández de Córdoba Alvarez de Bohorques, hija de los excelentísimos señores marqueses de la Puebla de los Infantes, duques de Almodóvar del Río, á los que debió Córdoba señalados servicios, especialmente en días de grandes desventuras. Acompañamos en su justo dolor al viudo, señor don José García de la Serrana, al hermano político, sobrinos y demás parientes de dicha señora, por cuya alma dirigimos á Dios nuestras oraciones.

**Subasta.**—En las casas consisto-riales de esta capital se subastará de nuevo pasado mañana el arriendo de la casa de planta baja número 1.º en el paseo de la Ribera, por el mismo tipo de 185 pesetas y 50 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—375.—Muerte del emperador Valentiniano.—1559.—Fallecimiento de María de Inglaterra.—1812.—Victoria de los españoles contra los franceses en Ciudad-Rodrigo.—1869.—Inauguración del canal marítimo de Suez.

**Pues bien...**—En un artículo titulado "Córdoba," en que anteaer deploramos nuestro querido colega *La Lealtad* el atraso en que respecto á varios ramos vive esta capital, resume su pensamiento en el siguiente párrafo, que es la síntesis de nuestros deseos y aspiraciones. "La razón natural, dice, que en todas las provincias, en medio de las luchas de partidos, existe una fraternidad bajo el influjo de la cual, desaparecen las rivalidades políticas, para pensar solo en que todos son hijos de la misma provincia, y hay un descaenso en la pelea para dedicarse al engrandecimiento y adelanto de la localidad, y siendo esto tan justo y tan racional, es natural que deba verificarse también en Córdoba. Sea cualquiera el partido en que militen, sean cualesquiera sus aspiraciones ó ideales políticos, venga un núcleo de

hombres inteligentes, probos, honrados, que despierten á Córdoba de ese letargo en que se encuentra sumida, haciéndole ocupar el lugar que se merece, entre esas poblaciones en que predomina el espíritu del adelanto, que medios tienen muchos más que otras para conseguirlo."

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana á las diez habrá subasta de ropas y efectos en el de esta capital, procedentes de empeños hechos durante el mes de Marzo próximo pasado en la Sucursal segunda.

**Encomienda.**—Una de Isabel la Católica, libre de gastos, le ha sido otorgada á nuestro estimado amigo señor don José Bellido Montesinos, Secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla. Felicítamole por esta merecida distinción.

**Betún fresco.**—Es muy recomendable para los maestros de obra prima el gran depósito de betún que, como resultado del *superabít* de la fuente abrevadero situada en la calle de San Fernando, invade una extensión superficial de alguna importancia en las inmediaciones de la fuente referida. El vecindario disfruta de aquellos efectos, puesto que se lo lleva en los pies á domicilio. Si mal no recordamos, el Ayuntamiento, en vista de las denuncias hechas, trató hace algún tiempo de evitar aquel inmundio arroyo, cuyos nauseabundos olores causan molestias al vecindario, y su perspectiva constituye un duro ataque á la policía urbana.

**Cupones.**—En la Delegación del Banco de España, en Córdoba, se toman en negociación los del vencimiento de primero de Enero próximo y de los anteriores de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados con la bonificación de 1 y 75 céntimos por 100. También se descontarán desde el día 3 de Diciembre próximo los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior, y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados á razón de 4 por 100 anual, siendo el mínimo de percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los cupones ó títulos descontados. Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones, títulos de la Deuda exterior ó billetes hipotecarios de Cuba, podrán percibir el importe de los billetes ó cupones amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía. Para descontar los valores depositados ó dados en garantía basta la presentación del resguardo ó póliza respectiva; pero los de la Deuda amortizable habrán de acompañarse con facturas que facilita el Banco.

**Mal efecto.**—Ha disgustado á los gremios de Madrid interesados en la cuestión de los alcoholes, el decreto reformando las patentes de la industria de expendición de los mismos. En la noche del miércoles se reunieron en el Circulo Mercantil con objeto de nombrar una comisión que se avistara con el señor Ministro de Hacienda y pedirle anulara el referido decreto.

**Generales.**—Los señores marques de Estella y conde de Casillas de Velasco llegaron anteaer á esta capital.

**El Sagrado Corazón.**—Con este título ha publicado una muy notable leyenda histórica nuestro amigo y paisano el señor don José Conde Salazar, que con esta obra ha dado una prueba más de su reconocida ilustración y justo renombre en la república de las letras, y que ha merecido sea justamente juzgada por la prensa. Felicítamole por ello.

**Sucesos locales.**—Por no haber satisfecho el importe de un cristal que en una casa de la calle de Valladares rompió un niño, ha sido denunciada la madre por el guardia del respectivo distrito.—En la calleja de Doña Engracia fué detenido un sugeto que se empeñó en acompañar á su casa á un caballero que transitaba por aquellas inmediaciones, originando con tal motivo un fuerte escándalo y encontrándose en su poder una navaja.—En una casa de la calle Perez de Castro, promovieron anteaer dos individuos un fuerte escándalo, insultando á los moradores de ella y causando desperfectos en las puertas del interior de la casa.—Dos mujeres riñeron ayer por la mañana en la calle Ruano Girón, dando una á la otra varias bofetadas, interviniendo en la cuestión el guardia del distrito.

**Veremos.**—El astrónomo señor Herrera anuncia para los días que restan de mes nievos, lluvias y huracanes en España y Francia.

**Notable artista.**—Ayer salió de Córdoba, con dirección á Madrid, París y

Roma, nuestro paisano y amigo el señor don Tomás Muñoz Lucena, con objeto de proseguir sus estudios pictóricos, en los que por sus notables adelantos y perfecta ejecución ha conseguido ya muchísimos láuros.

**Regreso.**—Terminada su excursión á Barcelona y otros puntos, ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al señor don Bartolomé Romero y de la Torre.

**Crédito.**—Ha acordado la Diputación provincial abrir uno de 1.500 pesetas para camas y ropas de los reclusos en el correccional de Córdoba.

**Renuncia.**—Admitida la del peón caminero de la carretera de Córdoba á Villaviciosa Francisco Jimenez, se ha nombrado en su lugar á José Higuera Cejudo.

**Comisión.** La de Monumentos se reunió anteaer tarde en la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

**Pensamiento.**—Los que prodigan consejos, que no se les piden, en toda ocasión y lugar, suelen ser los más necesitados de ellos.

**Sección minera.** Se ha declarado de utilidad pública la explotación de las minas "La Torre," y "Absalón," para expropiar cierto terreno de un vecino de Belmez.

**Cantar.**—Sé que de veras me amas,—mas no sé si serás firme,—y que en vez de amarme siempre—tengas tú que arrepentirte.

**Matrimonio.** Va á contraerlo una bella señorita de Aguilar con un distinguido abogado de Montilla.

**Nota.**—El miércoles publicó el periódico oficial la de los propietarios interesados en Paente Genil para construcción del ferro-carril de aquella villa á Linares.

**Detención.**—El 12 del corriente fué detenido en Dos Torres por fuerza de la guardia civil de Pozoblanco, un individuo que conducía tres mulos y un asno, sin poseer las correspondientes guías, cuyos animales trataba de vender en dicha primera villa. Quedó á disposición del juzgado con las caballerías mencionadas.

**Artista.**—Ha llegado á Montilla el señor don José Garnelo y Alda, autor del maravilloso cuadro premiado en la última Exposición de Bellas Artes, y que representa "La muerte de Lucano."

**Jubilación.**—La ha pedido el auxiliar de la primera escuela de Hinojosa, y se ha formado y remitido á la Superioridad el expediente.

**Secretarías.**—En las de los Ayuntamientos de La Victoria y Alcaracejos están de manifiesto hasta el día 22 las respectivas cuentas municipales del anterior ejercicio.

**Cátedra.**—De real orden se ha mandado anunciar la vacante, que se proveerá por traslación, y sino por concurso, de la cátedra de Historia natural en el Instituto de Cabra, en esta provincia.

**Contribuciones.**—Del 17 al 20 se cobrarán las de Almodovar.

**Cuentas.**—Las municipales de Bujalance, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 277.589 pesetas y 02 céntimos, y por pagos 274.602 y 07.

**Banquete.**—Mañana celebran uno en Sevilla los estudiantes en el Hotel Suizo.

**Permuta.**—Se ha aprobado la del Arcipreste de la Catedral de Málaga, don Calixto Rico, y el canónigo de la de Valladolid don José Rodríguez Pellicer.

**Consejo de guerra.**—Se ha reunido uno en Sevilla estos días para ver y fallar la causa seguida á dos oficiales de carabineros.

**A un calvo.**—Diga usted, amigo, ¿querría usted tener cabellos negros, ó rubios?—Con tal de tenerlos, aunque fueran azules ó verdes.

### CHARADA

Prima nota musical,  
y mi segunda también;  
prima tercera ofende,  
y un todo con interés  
á todo el mundo le suele  
con frecuencia distraer.

Solución á la charada anterior.

### CA-RI-ÑO-SA

**La mujer que posee un pelo** abundante, undoso y reluciente puede enorgullirse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodi-ga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el Cabello las menos favore-

cidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que también evita la Calvicie y extirpa la caspa.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**La tuberculosis pulmonar es** curable como lo comprueban algunas autósias. Con el "Jarabe de hipofosfitos de Climent," se regenera todo el organismo y el bacilo tuberculoso cesa en su ruinoso trabajo.

### ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	761'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	17'5
Dirección del viento.	N.E.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	18'6
Id. mínima, id. id.	5
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 16 de Noviembre de 1888.—El Director, M. Sidro.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesarea.—Mañana, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y la dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo, en Roma.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la Excmo. é Ilmo. Sra. Condesa viuda de Cañete de las Torres, en sufragio de su esposo el Excmo. Sr. Conde del mismo título.

En la Parroquia de la Magdalena y en la capilla de la Vera-Cruz de la Parroquia de la Agerquia (San Francisco), se celebrará el piadoso ejercicio del Mes de Animas durante el mes de Noviembre, al toque de oraciones.

Continúa el Mes de Animas en la ermita del Santo Cristo, en el barrio del Espíritu Santo, al toque de oraciones; los días de trabajo se hará rezada y los festivos con sermón.

Séptimo día de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita de la calle de Montero, á las oraciones.

En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes de las benditas animas.

Hoy á las nueve se celebrará en la Parroquia de San Nicolás de la Villa una solemne función á San José, costeada por un devoto.

La Real Asociación de Ntra. Señora de Linares celebrará honras solemnes el Domingo próximo á las diez de la mañana en su histórico santuario extramuros de esta capital, en sufragio por los asociados difuntos. Pronunciará la oración fúnebre el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

Hoy, primer día de solemne novena que las Madres Cristianas dedican á su augusta profesora Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá á S. D. M., y una vez rezada la Estación al Santo Rosario con la novena á la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el R. P. Molina, de la Compañía de Jesús. La Comunidad general tendrá lugar mañana á las ocho y media. Asistirá una capilla de música, que dirigirá el Maestro Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Aparte de las muchas indulgencias que pueden ganarse por las señoras congregadas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días por cada uno de dichos actos.

Mañana tendrá lugar con la solemnidad acostumbrada la fiesta de la titular que sus patronos celebran en la iglesia del colegio de Santa Victoria. Celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. Señor Dean, y predicará el señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

Mañana se celebrará á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria una solemne función con sermón, en la

Iglesia de la puerta de Colodro, y en dicho día se dará principio media hora despues de oraciones á la novena cantada en referida iglesia.

Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de comunión general; y por la tarde á las cuatro se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Antonio José Bravo, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Por la Parroquia de Santiago se celebrará pasado mañana á las diez una fiesta solemne en honor de nuestros invictos patronos San Acisclo y Santa Victoria en su ermita de la Ribera.

Pasado mañana á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

Primer día de novena á los santos patronos Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

### AVISO.

Los devotos que quieran costear algun turno de jubileo en el próximo año de 1889, pueden hacer los pedidos, hasta el 20 de Noviembre, en el Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, cuyo Director está encargado por el Excmo. Sr. Obispo de la formación de la tabla.

### Quinto aniversario.

EL SEÑOR

Don Bernardino Bartolomé y García MEDRANO

falleció el 21 de Noviembre de 1883.

Todas las misas que se celebren los días 20 y 21 por los señores Sacerdotes designados al efecto, en la Parroquia de San Nicolas de la Villa, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.).

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la señora doña Manuela Castans de Nogareda (q. e. p. d.) el 19 del corriente, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viudo é hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO.

Compañía dramática-cómico-trica que dirige el primer actor don Paulino Delgado.

Función para hoy, (25 de abono.) La comedia en tres actos, *El octavo no mentir*.—Por última vez la zarzuela en un acto, *Nina Pancha*.—A las ocho.

Entrada principal 3 reales.—Idem de paraíso, 2 reales.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Ha llegado ya la célebre Compañía Polaca Gaspachia Olga, su Director Caballero Hermann (hijo). Mañana Domingo ofrecerá su primera función.

### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 16 (6 tarde).

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de Intendente de Filipinas á favor del Sr. Arroyo.

Se asegura que el gobierno pedirá la correspondiente autorización á las Cortes para procesar al Sr. Pi y Margall, por su circular sobre la coalición republicana.

Los ministeriales niegan que haya surgido crisis en el gabinete.



**CARNE QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA:** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apoqueamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUND**

**MIRANDA E HIJO**  
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, — sistemas Norte Americano, — únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.** — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Santander el día 20 de Noviembre, á la una de la tarde. Saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, á la una de la tarde.

**LINEA DE FILIPINAS.** — Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila los sábados á las nueve de la mañana. Saldrá de Barcelona el día 16 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

**Isla de Mindanao**

**LINEA DE COLON.** — Combinación para el acéfico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con travesdoro en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**SERVICIOS DE AFRICA.** — Costa Norte. — Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste. — Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger. — Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

**LINEA DE BUENOS AIRES.** — Saldrá de Génova el día 28 de Noviembre, de Marsella el 30, de Málaga el 4 de Diciembre, de Cádiz el 6 y de Barcelona el 2, el vapor correo

**Buenos Aires**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser vidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: «La Compañía Transatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica. — Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 53 y 35. — Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía. — Coruña: D. E. da Guarda. — Vigo: D. Antonio López de Neira. — Cartagena: Sres. Bosch hermanos. — Valencia: Sres. Part y Compañía. — Málaga: Don Luis Duarte. — Córdoba: don Carlos Pagés.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**VINOS TINTOS**  
DEL  
**Excmo. Sr. Marqués de Riscal**

Cosecha de 1884. — Pesetas 2'50 la botella.  
Caja de 25 botellas 60 pesetas.  
Id. id. 12 id. 30 id.

Depósito en Córdoba, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas al-ladas devolverán solo la misma botella

1888 INVIERNO 1888

**Muñoz Carrillo y Morente**  
39, SAN FERNANDO, 39

Grandes surtidos en tejidos de última novedad para señoras, caballeros y niños: precios muy arreglados. Tenemos muestrarios y figurines á disposición del público.

**NOI TENE RIVAL**  
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR  
SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.  
BARCELONA. 1

Representación depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga. — Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepiechos, balaustrados, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición. — También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos á precios ventajosos.

**BAQUERA Y TEJÓN**  
Córdoba

Representación de «La Progresista» de Bilbao, fabrica de moños hidráticos comprimidos.

**GRAN ALMACEN DE MATERIALES**  
de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores cas extrangeras, clavazón y herraje de todas clases. Almacenes, Puerta del Rincón. Oficinas, Ambrosio Morales 3

**TONICO ORIENTAL**

**GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormea admirablemente el pelo.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**CONSUMO DOMÉSTICO**

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy vermiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los caés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los caés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS.**  
CATARROS CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. *Exigir esta firma: J. ESPIC.* Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lesare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

**SALUD PARA TODOS**  
**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS**  
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estomago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**  
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

**Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.**

POB LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntaras réctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.**

Se venden á ls., 1 1/2s., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, **533, Oxford Street, Londón**, con falsificaciones.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**  
con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Eligir en el rótulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**CHOCOLATES**

**REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Dorronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Se arrienda desde el día la casa número 2 callejas del Marqués del Villar. En la botica de la calle de San Pablo darán razón. s4-4

Venta de naranjas. — En la calle del Gran Capitán n.º 13, se venden desde el día naranjas mandarina y malteña, á doce rs. el ciento, y china de cinco á ocho. Horas de venta, de siete de la mañana á cuatro de la tarde. s15-5

Venta. — Se hace de un buen ropero, puertas con cristales, cajones de madera de varios tamaños, bojes en macetas de distintas edades, boneteros y laureles puestas en macetas. Almonas 53. s4-4

Una familia que habita en la plazuela de San Miguel número 4, duplicado, desea encontrar algunas personas que por un módico diario quieran ser asistidas, facilitándoles la comida, si así lo desean. s8-7

Pérdida. — La persona que se haya encontrado una bota de charol y tela con cartera, y tenga la bondad de entregarla en la zapatería de la plazuela de la Almagra, recibirá una gratificación. s4-2

Arrendamiento. — Desde el día se hace de la casa número 31 y 33 calle de los Deanes, propósito para un buen establecimiento: para tratar, con su dueño, Letrados 20 s4-2

Arrendamiento. — Desde San Juan próximo se hace de la casa calle San Agustín número 41, donde hoy existe un establecimiento de bebidas. Informar, Olmillo 3. s4-4

Arrendamiento. — Desde el día ó desde Navidad próxima se arrienda un solar marcado con el número 11, situado en la calle del Gran Capitán, propósito para cualquier clase de establecimiento, por tener un colgadizo de treinta varas de largo por seis de ancho, muchas anchuras y abundante agua. También tiene algunas habitaciones. Para precio y condiciones, en la misma calle número 15 darán razón. s15-4

Se arrienda desde primero de Diciembre próximo la casa número 4 calle Badanjillas. Para tratar, Líneros 71. 6-5

Papelaria y útiles de escritorio  
DE **J. BALDOMERO ALAMO**  
LETRADOS NÚM. 22  
Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Fabrica de gaseosas y Agua de Seltz  
DE **JULIAN USANO**  
Calle de la Pierna número 4  
Córdoba

Precios sin embajes  
Gaseosas purgantes á 1, 2 y 3 reales una. Sifones agua de Seltz á 6 reales docena. Cerveza paleale 24 reales docena. Idem alemana 18. Del país 12. Gaseosas de todas clases á 6 reales docena. Servicio á domicilio. s8-6

Desde Navidad próxima se arrienda la casa calle Frias número 13 duplicado, plazuela del Conde Gavia; para tratar del precio y condiciones, Lincano n.º 10. s4-4

Traspaso. — Desde el día se hace del antiguo y acreditado establecimiento de bebidas situado en la plazuela de la Puerta de Sevilla, que durante muchos años tuvo don Joaquín Ordóñez. s4-3

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE MIGUEL IBÁÑEZ**  
Huerto de San Andrés número 8  
Córdoba

Plantas y arbustos de ornamentos de todas clases para jardines, invernaderos y habitaciones. Especialidades en Rosales, Camelias, Magnolias, Claveles, Palmeras, Rododendros, Cactus, Gardenias, Coníferas, Eucaliptos, Acaacias y demás árboles útiles y de adorno para paseos y parques, Naranjos y Limoneros, Cebollas y Tubérculos de flores, y colecciones numerosas de primer orden. Flores sueltas, ramos y bouquets. Servicio especial para decoración de casas particulares con plantas de alto adorno. Abonos por meses ó por años al contado. 6-6

Se venden toda clase de alpatanas de labor propias para las operaciones de esta época, en la casa número 3 calle Panadería ó plazuela de las Dueñas, en donde pueden verse y tratarse, á precios muy arreglados. s8-8

**ALMACEN DE COMESTIBLES Y COLONIALES DE JOSÉ RUIZ Y RUIZ**  
Armas número 28  
Córdoba

El dueño de este establecimiento ofrece al público los géneros siguientes, con importantes rebajas. Chocolates de Matías López, Compañía Colonial y Venancio Vazquez, con 10 céntimos de rebaja en libra; azúcares de la Habana y peninsular, á 4 reales y 1/2 quilo; idem terciada clara, á 90 céntimos; exquisitas mantecas del Reino, de Flandes y de Hamburgo; caés de Puerto Rico, á 9 rs. libra; queso manchego 9 rs. quilo; bacalao labrador á 4; arroces valencianos, á 22 rs. arroba; otra clase más superior, á 24; miel blanca de la campiña, 6 rs. medio cuarto; garbanzos superiores para seco á 10 reales el celemin; para gebados á 7, y otros muchos géneros que no indico. s4-1

Se venden granadas á 10 rs. el ciento, en la calle Madera Alta número 6. En la misma se vende paja de cebada, habas y garbanzos por mayor y menor. s8-1